

ade Coeurar uno nueva Compra de riego para que el Senor
Corredor tenga Individual noticia de los obrados en esta parte

Vegaxos en el valle
de =

El Sr. D. Diego Laxosa de D. y Patron del Pozo Bioqueva
Sauer di que Antonio Benitez Albarrin aderece su riego
dos y les este riego por la necesidad que venian de ellos Veguar
dandolos p. remedio del dano que podian ocasionar las lumbias
y quedos aderece anexo de la parte de Sierra y guano reales a fin
de que la Tm. Lorenza Encendias; y que sea aderece de embudo de
la Sala alta y baja que venieran a ser en dho pozo q. Sierra
Con. de al p. en conformidad de los Reconozim. excurados, no
seguen a ser de presente q. a ser empezado a ser de riego del
Andaluzia a causa del dano que recibe contra la Unidad de
la Obra; = Loide q. la Tm. dio las gracias al Sr. D. Diego Laxosa
por los riegos excurados por Sr. Am. Benitez Laxosa por
que Pedro Nau. Juicel administrador de dho pozo de los riego
ros del al Sr. Am. Benitez los Sierra y guano de q. anterior
de dho parte. Conozim. de ser a ser de q. Sr. D. Laxosa
ante la prima bera los demas Vegaxos de que queda esta Velaz =

Boqueras del bal

La Tm. acuerda que el Sr. D. Pedro de Torres de D. asistiendo
El Mayor don y los Inreles. que le pareziera se en forme de lo que
se podra prohiber para que las boqueras del Bal de la lumbia
se manexan desembarazadas para el curso de las aguas en las
ocasiones de lumbias; y de lo que combendra para que a ser de
personas que lo tenan con riego; como demas que lleuaren
dido; a ser de del riego se a ser en las moxeras que se a ser
en la Tm. de dho bal en las partes que se a ser de dho riego q. el Sr. Juicel
que se a ser de dho riego; y de que se a ser de Tm. =

Pared del Rio en el
Axenal =

Cloré pagel echo q. para Am. de Sr. Joseph Velazco del Monasterio del
Sr. Pedro del lugar de la vitoria Ind. de arquitectura en que se a ser
sion de la aderece que veniera la pared del Rio en el Axenal; El Axenal
del molino de la mar aderece; y de lo que se a ser de dho riego q. el Sr. Juicel
del Conduco de la Carrel; Eracada que se a ser de dho riego q. el Sr. Juicel
Sr. Am. de dho riego q. el Sr. Juicel; segun el Reconozim.
echo q. Sr. Am. de dho riego q. el Sr. Juicel; Sr. Am. de dho riego q. el Sr. Juicel
lo y Sr. Alfonso Manresa Vecidores Conis. = La Tm. acuerda q.
de dho pagel a ser de dho riego q. el Sr. Juicel; Sr. Am. de dho riego q. el Sr. Juicel
Pedro Sumilla al riego; y que se a ser de dho riego q. el Sr. Juicel; Sr. Am. de dho riego q. el Sr. Juicel

